Moción de Orden del Día N° 7755

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°

La Congresista de la República, que suscribe **MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO**, en el ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"POR LA XXXIX ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE CHEPEN"

CONSIDERANDO:

Que, Chepén fue anteriormente distrito de la provincia de Pacasmayo, la cual fue creada el 23 de noviembre de 1864, posteriormente a través de Ley 2391, publicada el 8 de septiembre de 1984, en el gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry se crea la provincia de Chepén.

Que, de acuerdo a la norma citada se tiene que la referida provincia se encuentra conformada por los siguientes distritos: Chepén con su capital la ciudad de Chepén; Pacanga con su capital el pueblo de Pacanga, que se elevó a la categoría de villa por dicha ley, y Pueblo Nuevo con su capital, el centro poblado de Pueblo Nuevo, que se elevó a la categoría de villa por dicha ley.

Que, es importante resaltar que la provincia de Chepén, es cuna de personajes célebres, como Eduardo Gonzales Viaña, escritor, catedrático y periodista; Isaac Goldemberg, poeta, dramaturgo y escritor; así como Alfredo Novoa Cava, militar de la más alta graduación que murió en el conflicto Perú – Ecuador de 1941.

Que, asimismo la provincia de Chepén cuenta con sitios turísticos muy importantes, entre los cuales podemos citar el Conjunto Arqueológico de Chepén, el Complejo Arqueológico San Juan del Moro, el Templo San Sebastían,

la Capilla Inmaculada Concepción, el Balneario Cherrepe, ubicado en el distrito de Pueblo Nuevo, y la Cueva San Idelfonso.

Que, por las consideraciones expuestas, presentó la siguiente Moción de Saludo:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos de la provincia de Chepén, al celebrarse el día 08 de septiembre de 2023, su XXXIX aniversario de creación, de historia de desarrollo y progreso, que a través de esta comisión es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO. Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al CPC Julio Salvador Correa Chávez Alcalde provincial de Chepen y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades política, eclesiásticas, militares, policiales y a todos los pobladores de tan pujante departamento.

Lima, 05 de septiembre de 2023.

María del Carmen Alva Prieto
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firma digital: Abogado
ALVA PRIETO Maria Del Carmen FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/09/2023 15:31:43-0500